

MISIÓN

Desarrollar la atención, enseñanza e investigación oncológica de excelencia en México.

VISIÓN

Líderes en la generación de estrategias para controlar el cáncer y reducir su impacto como problema de Salud Pública en México.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se establece como Meta Nacional un **México Incluyente** como aquel que garantizará el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, disminuya las brechas de desigualdad y promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía, poniendo especial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud a todos los mexicanos y evite que problemas inesperados de salud o movimientos de la economía, sean un factor determinante en su desarrollo.

El Programa Sectorial de Salud 2013-2018 es el instrumento mediante el cual el Gobierno de la República formula las estrategias y acciones con las que se propone alcanzar los objetivos que en materia de salud se han establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Como documento sectorial rector, establece seis objetivos mismos que están alineados al PND:

- Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
- Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida.
- Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.
- Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.
- Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.

Algunas de las líneas de acción específicas del Programa Sectorial, y dentro de las cuales se alinea el Instituto Nacional de Cancerología son:

- Promover un modelo de atención integral a la salud común para todo el Sistema Nacional de Salud.
 - Actualizar los mecanismos y modalidades de prestación de servicios que favorezcan el acceso efectivo a los servicios de salud.
 - Fortalecer los recursos para la salud que permitan mejorar la capacidad resolutive en las unidades de atención.
 - Promover los procesos de certificación de programas y profesionales de la salud.
 - Establecer acciones de comunicación de riesgos de neoplasias malignas.
-

- Promover la detección temprana de neoplasias malignas.
- Focalizar acciones de prevención y detección de cánceres, particularmente cérvico-uterino y de mama.
- Elaborar y difundir evaluaciones de desempeño de los programas de tamizaje de cáncer cérvico-uterino y de mama.
- Fomentar la revisión rutinaria para detectar factores de riesgo de enfermedad prostática, cáncer de próstata y otras neoplasias malignas.
- Fortalecer la detección temprana y referencia oportuna para el tratamiento adecuado de pacientes oncológicos en menores de 18 años.
- Impulsar la atención oportuna de las neoplasias malignas.
- Garantizar la atención adecuada mediante la integración de redes de atención especializada para cáncer de infancia y adolescencia.
- Fortalecer las competencias profesionales del personal de salud en la atención integral del paciente oncológico menor de 18 años.
- Fortalecer la cadena de suministro de medicamentos e insumos en las instituciones públicas de salud.
- Incrementar el abasto de medicamentos y biológicos de acuerdo a las necesidades locales.
- Implementar programas de distribución de medicamentos que alineen los incentivos de las instituciones de todos los participantes.
- Fomentar el uso racional de la prescripción de medicamentos.

El Instituto Nacional de Cancerología planteó para 2013 las siguientes estrategias: Mejorar el desempeño de las unidades prestadoras de servicios de Salud, mejorar los servicios de Salud a través de la formación y capacitación de recursos humanos, la producción de bienes de la Salud y el desarrollo de investigación de alta calidad además del desarrollo de la infraestructura de las unidades de Salud, con una asignación presupuestaria para el logro de sus objetivos para este ejercicio de 2,371,455.7 miles de pesos.

Derivado de lo anterior, se formularon los objetivos estratégicos que se enuncian a continuación:

- Publicar artículos científicos y avances tecnológicos en materia de Salud.
- Elevar la calidad de los recursos humanos dedicados a la Salud.
- Garantizar la atención de especialidades médicas de alta calidad, observando un trato digno para pacientes y familiares.
- Atender oportunamente a las áreas sustantivas y adjetivas con los recursos humanos, materiales y financieros autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el ejercicio.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

- Se programó un porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de 92.4 por ciento.
 - El Porcentaje de usuarios aceptados en pre-consulta programado fue de 67.9 por ciento.
 - La tasa de infección nosocomial programada para 2013, fue de 12.9 por ciento.
 - 102 expedientes clínicos revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional, para lograr dar cumplimiento a las NOM 004 y la NOM 024, para mejorar la calidad en la atención de los pacientes.
-

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

- Una meta programada en lo que respecta al índice de consultas subsecuentes especializadas 31.6 por ciento.
 - En lo que se refiere al indicador de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas se tuvo un 98.2 por ciento programado.
 - La proporción de cirugías de corta estancia tuvo una meta programada del 22.1 por ciento.
 - El Porcentaje de ocupación hospitalaria tuvo una meta programada de 91.9 por ciento programado.
 - El porcentaje de ocupación programado de cuidados intensivos fue de 63.9 por ciento programado.
 - 100 por ciento de recetas surtidas en forma completa.
 - El Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa programado fue de 1,134.5.
 - El Promedio de estudios de laboratorio por consulta externa programado fue del 5.0 por ciento.
 - El promedio de estudios de imagenología por consulta externa tuvo una meta programada del 0.4 por ciento.
 - Los Ingresos hospitalarios programados tuvo una meta programada de 76.0 por ciento.
 - El Promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario programado fue de 69.54 por ciento.
 - El Promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario tuvo una meta programada de 2.4 por ciento.
 - El índice de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN), presentó una meta programada del 112.1 por ciento.
 - El porcentaje de presupuesto federal destinado a investigación presento una meta programada de 1.3 por ciento sobre el presupuesto federal ejercido.
 - La tasa programada de retención de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados) fue de 58.5 por ciento.
 - Durante 2013, la eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua, tuvo una meta programada de 100 por ciento.
 - La eficiencia terminal de médicos especialistas se programó en 47.5 por ciento.
 - La percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos, tuvo una meta programada de 9.0 por ciento.
 - La eficiencia terminal de posgrado no clínico, se programó en 58.5 por ciento.
 - Los profesionales en ciencias de la salud que concluyen posgrados encuestados en 9.0 por ciento.
 - Se planeó que los 5,612 inscritos en cursos de educación continua los concluyeran y recibieran constancia.
 - Se planearon impartir 24 programas de formación de posgrado clínico.
 - El número de programas de formación programados en posgrados no clínicos fue de 10.
 - El Número de cursos de educación continua programados por la institución en el periodo fue de 45.
-

ACTIVIDADES DESTACABLES

- En el período enero – diciembre del 2013, se han atendido un total de 1,759 pacientes de nuevo registro, y desde el 2005 a 2013 se tiene un acumulado de 11,447 pacientes.
 - Las consultas otorgadas durante el año 2013, tuvieron un crecimiento del 5.0% con respecto del año anterior, debido a que pasaron de 193,108 a 202,540.
 - El total de cirugías realizadas en el año 2013 fue de 4,387, el promedio de intervenciones quirúrgicas diarias por sala de operación fue de un promedio de 3.4 cirugías.
 - La ocupación hospitalaria alcanzada durante 2013 fue de 93.5 por ciento, actualmente se cuenta con 119 camas censables.
 - El total de los egresos fueron de 7,156, lo que represento un promedio de 5.5 días de estancia hospitalaria.
 - En la Unidad de Trasplante de Médula Ósea, se realizaron 49 trasplantes (31 autólogos y 18 alogénicos).
 - La Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, realizó por medio del Laboratorio Clínico 1,386,404 estudios.
 - La Subdirección de Radioterapia suministró un total de 81,372 sesiones, cifra superior en 8% respecto a las 75,343 programadas y 17.3% mayor a las alcanzadas en el 2012.
 - Medicina Nuclear efectuó un total de 9,693 estudios y aplicaciones, 15% menor con respecto a la cifra programada 11,466 y 9.7% inferior a la cifra realizada en el 2012, lo anterior, debido al cambio de instalaciones del área, entre los meses de noviembre y diciembre de 2013.
 - El Banco de Sangre atendió a 13,402 disponentes; se obtuvo un total de 8,525 unidades que se fraccionaron en diferentes componentes sanguíneos para transfundir un total de 13,567 unidades.
 - Se practicaron 1,686 aféresis para la obtención de plaquetas y células monoclonales periféricas.
 - ◆ En lo que respecta al Banco de Tumores se destaca lo siguiente:
 - Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, se tienen 274 muestras de tejido y 3074 muestras de sangre.
 - En total se tienen hasta el 31 de diciembre de 2013, 6,195 muestras de tejido y 5,778 de sangre.
 - Durante el periodo de enero a diciembre 2013, el total de usuarios atendidos por el sistema de información de INFOCÁNCER fue de 106,110.
 - Durante el periodo enero-diciembre 2013, se recibieron 104,342 visitas de más de 49 países, entre los principales se encuentran: México, España, Argentina, Estados Unidos, Chile, Colombia, Venezuela, Perú y Ecuador. En dicho resultado se integran las visitas a los sitios de Maldito Cáncer www.malditocancer.org y Navegación de Pacientes www.navegaciondepacientes.org.
 - La tasa de productividad en proyectos de investigación por investigador respecto al año anterior, presentó una meta del 100 por ciento, por lo que se cumplió de acuerdo a lo programado.
-

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

- Durante el período enero-diciembre 2013, se sometieron a revisión por el Comité de Investigación; 75 nuevos proyectos de los cuales 32 fueron aprobados y se continuó la ejecución de 215 de años previos.
 - Durante el año 2013, 39.0 por ciento de los investigadores recibieron estímulo al desempeño, siendo el Instituto Nacional de Cancerología, con el mayor porcentaje de investigadores que lo obtuvieron. De manera similar, el 89.0 por ciento de los investigadores fueron beneficiados con los Estímulos a la Permanencia.
 - Se presentaron 54 trabajos científicos en 18 reuniones internacionales y 37 trabajos científicos en 13 reuniones nacionales; en estos trabajos se mostraron los resultados obtenidos en las diferentes líneas de investigación tanto en clínica básica, como en epidemiología de las neoplasias que afectan más frecuentemente a los mexicanos.
 - Durante el periodo enero a diciembre 2013, se publicaron 124 artículos, de los cuales 90 pertenecen a revistas de alto impacto de los grupos III,IV y V, de ellos 20 correspondieron al grupo IV y 8 al grupo V.
 - Las acciones realizadas permitieron que el 67.8 por ciento de los investigadores evaluados por la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (CCINSHAE), tres de ellos en el nivel III, nueve en el nivel II, veintiuno en el nivel I (uno de estos no tiene plaza de investigador pero es evaluado por la CCINSHAE y siete como candidatos.
 - La Clínica de Cáncer Hereditario, a cargo de la Dra. Rosa María Álvarez Gómez, ha sido una de las áreas a las que se ha apoyado para su fortalecimiento, dicha clínica ha presentado un crecimiento de 156.0 por ciento en cuanto al número de pacientes evaluados y seguidos en relación con el año anterior, teniéndose una evaluación de 695 pacientes en el año a reportar.
 - El Dr. Oscar Gerardo Arrieta Rodríguez en Octubre de 2013, obtuvo el PREMIO EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA, MEDICINA Y ONCOLOGÍA, ciencias naturales, por parte de la ACADEMIA MEXICANA DE LA CIENCIA.
 - Durante el período enero-diciembre del 2013, se impartieron 185 cursos con la siguiente distribución: 29 cursos de posgrado para especialización (incluyendo 2 de entrada directa), 71 enseñanza Posgrado I, 9 enseñanza Posgrado-2, 11 pregrado medicina, 12 pregrado otras licenciaturas, 21 cursos de educación médica continua, 27 cursos de capacitación para el personal administrativo y de enfermería y 5 cursos de educación para la salud. Lo que permitió la formación de 481 recursos humanos.
 - En educación continua se capacitaron a 3,950 recursos humanos, lo que derivó que la meta se rebasará por la gran cantidad de alumnos en los cursos de educación médica continua.
 - En el mes de Marzo se inició el ciclo escolar 2013-2014, con el Programa de Especialización para Médicos Residentes, con un total de 182 alumnos; de los cuales 110 son becarios de la Secretaría de Salud y 35 becarios por parte del Instituto, 15 con beca pagada por otras instituciones nacionales y 22 extranjeros. De acuerdo a sus lugares de procedencia 160 son nacionales y 22 extranjeros, con la siguiente distribución: Italia 1, Nicaragua 6, Venezuela 4, Bolivia 1, Colombia 3, República de Salvador 4, República dominicana 1, Costa Rica 1 y Honduras 1.
 - Se realizaron 29 cursos de especialización, todos ellos cuentan con reconocimiento universitario: 1) Cirugía Oncológica, 2) Oncología Médica, 3) Radio-oncología, 4) Hematología, 5) Ginecología Oncológica, 6) Infectología, 7) Medicina Nuclear, 8) Algología, 9) Manejo Intervencionista del dolor, 10) Radiología-Oncológica, 11) Patología Oncológica, 12) Citopatología, 13) Endoscopia gastrointestinal 14) Oncología Nuclear, 15) Imagen Molecular, 16) Urología Oncológica, 17) Anestesia Oncológica, 18) Microscopía Electrónica, 19) Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello, 20) Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas, 21) Ultrasonido Endoscópico del Aparato Digestivo, 22) Medicina Transfusional, 23) Radiología Intervencionista, 24)
-

Neuro-Oncología, 25) Oncología torácica, 26) Medicina traslacional en oncología, 27) Medicina paliativa en oncología, 28) imagen e intervención en mama y 29) Laringología y reconstrucción en cabeza y cuello.

- En fomento para la salud, se atendieron 6,500 pacientes; a través del Grupo Reto, Rehabilitación en Foniatría, Infocáncer y el Centro de Apoyo para la Atención Integral del paciente con cáncer (CAAI).
 - El Instituto ha brindado apoyos sobre campos clínicos en oncología a 52 instituciones de salud y educativas del país, a través de rotaciones con duración de dos a tres meses, recibiendo 443 alumnos de instituciones oficiales y privadas del D.F. y de diferentes Estados de la República.
 - Se atendió la prevención y atención del cáncer de ovario, el programa de cáncer post-mastectomía, así como el programa de mujeres e igualdad de género. Para los cuales se adquirieron medicamentos y suministros médicos.
 - El programa de apoyo con cáncer de ovario permitió contar con un análisis muy detallado de las características de pacientes con esta patología y permitió medir el impacto del tratamiento, así como la calidad de vida de las pacientes. Por lo que en el año 2013 se contempló un total de 298 pacientes, no obstante, en diciembre se alcanzó un total de 342 pacientes con cáncer de ovario atendidas de primera vez, con lo cual se superó la meta en 14 por ciento.
 - En cuanto al Programa Post-mastectomía, se realizaron las siguientes actividades:
 - Durante el período enero-diciembre, se llevaron a cabo 165 reconstrucciones mamarias a pacientes elegibles, las cuales incluyen los diferentes tipos de procedimientos de reconstrucción, considerando que la reconstrucción puede requerir más de una fase o procedimiento quirúrgico que conlleva recursos humanos, materiales y tiempo quirúrgico para obtener el mejor resultado cosmético.
 - Durante el período de agosto a diciembre se distribuyeron 275 prótesis mamarias externas, beneficiando a 259 pacientes.
 - Durante el período enero-diciembre se benefició a 467 pacientes elegibles de cáncer de mama, quienes fueron propuestas por el grupo médico del servicio de tumores mamarios del INCan considerando sus características particulares, condición del tumor, progresión de la enfermedad, recaídas, etc. proporcionando para sus tratamientos insumos médicos como son prótesis mamarias, expansores, mangas de compresión para el tratamiento y prevención de linfedema, prótesis mamarias externas para las pacientes mastectomizadas, medicamentos oncológicos que el Seguro Popular por dichas condiciones no cubre en su totalidad; así como tratamientos de radioterapia intraoperatoria.
 - Durante el período de enero a diciembre las mujeres beneficiadas con tratamientos e insumos no cubiertos por Seguro Popular fueron 467 de las cuales el 45% provienen del Distrito Federal, 26% del Estado de México, 5% de Morelos, 5% de Hidalgo, 5% de Tlaxcala, 3% Veracruz, 2% de Guanajuato, 2% de Oaxaca y el 7% restante de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Puebla, Querétaro, Quintana Roo Tamaulipas y Zacatecas.
 - El número de mujeres atendidas durante el período enero-diciembre por el Centro de Apoyo para la Atención Integral (CAAI) fue de 13,336 de las cuales 6,074 el 45.5 por ciento corresponden a pacientes post-mastectomizadas.
 - Finalmente se destinó el recurso, al Programa de mujeres e igualdad de género en la compra de medicamentos para beneficiar a mujeres con Cáncer.
-